

Un 60% de la población de la Comunidad se abastece a través de yacimientos hídricos subterráneos

26.01.08 - J. V. P. P.

Un 60% de la población de la Comunidad Valenciana se abastece en estos momentos de yacimientos subterráneos de agua, según estima el presidente de la Asociación Española del Agua, José María Gálvez.

Esta asociación aglutina a unos 200 empresarios del sector de la desalinización y depuración, métodos por los que aboga Gálvez para combatir la escasez hídrica de la provincia. «Queda mucho por hacer, Alicante tiene un potencial aún por descubrir en zonas como Benissa, Calpe o Jalón, que tienen unos yacimientos extraordinarios», apuntó ayer Gálvez a preguntas de este diario.



SOLUCIÓN. Uno de los pozos abiertos por la CHS. / G. CARRIÓN

Sin embargo, el presidente de la Asociación Nacional del Agua se queja del «poco dinero» que hasta el momento se ha invertido en la investigación y localización de pozos subterráneos. «La Confederación Hidrográfica del Júcar ha comenzado a sacar pozos de sequía», comentó Gálvez, aunque recordó que «en Alicante todavía quedan muchas cosas por hacer».

Si bien apuntó que no se llegaría al caso de Castellón, donde el 100% de la población sí que se abastece a través de pozos y explotaciones subterráneas, en la provincia «se podrían conseguir muchos más recursos».

Gálvez también criticó la «mala gestión» que se ha hecho de algunos acuíferos, que están sobreexplotados, como el de Villena, por el abuso de los regantes.

Sobre este tema se debatirá el próximo lunes en el IX Simposio Nacional de Hidrogeólogos, que tendrá lugar en el Centro de Congresos de la Ciudad de Elche y que contará con la presencia de la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona.

En este simposio se expondrá la necesidad de contar más con este recurso natural. Al respecto, el presidente de la Asociación Nacional del Agua aseguró que «los acuíferos superficiales han sufrido por el regadío y se han prohibido en muchas ocasiones las prospecciones subterráneas con tal de crear sedimentos necesitados de aportaciones». Sin embargo, la Directiva Marco del Agua obliga a contar con los yacimientos en los planes de cuenca.